

LAS CUENTAS DE 2017 ▶ EL GOVERN ESPERA OBTENER EL PRÓXIMO AÑO 62,5 MILLONES DE EUROS CON LA ECOTASA

Malestar hotelero con el Govern por modificar el impuesto turístico "sin consenso"

- ▶ Hacienda retoca el sistema para que los módulos con los que los hoteles entregan lo recaudado a los turistas se ajusten a la realidad del último verano
- ▶ El sector teme que sea una forma de cobrar más

REDACCIÓN PALMA

El Govern ha aprovechado la Ley de Presupuestos del año 2017 para modificar uno de los sistemas que utilizan los negocios turísticos para declarar y entregar lo que le van recaudando a cada viajero de Impuesto de Turismo Sostenible, la llamada ecotasa. Pero el sector hotelero se teme que esa corrección, vendida por parte del Govern como un mero retoque técnico, vaya a suponer que los establecimientos acaben pagando más por el impuesto que recaudan, al tiempo que se ven obligados a adelantar una parte aún mayor de la recaudación.

Los técnicos de la Federación

Empresarial Hotelera de Mallorca están analizando el posible impacto de las modificaciones, aunque la presidenta de la patronal, Inmaculada Benito, daba cuenta ayer del malestar con unos cambios de los que no habían sido informados. "Una vez más se presentan medidas sin consenso y sin realizar el análisis sobre el impacto que tendrán sobre la actividad productiva", apunta la líder patronal, que resume que las modificaciones suponen que se cree un grupo nuevo a la hora de tributar por módulos y que se aumente el porcentaje del tributo que los gestores de los establecimientos tienen que pagar por adelantado a Hacienda, a cuen-



Inma Benito, hace una semana, en el Club Diario de Mallorca. G. BOSCH

ta de lo que después recaudarán a los turistas que les visiten.

La modificación está recogida en la disposición adicional decimotercera de la Ley de Presupuestos de Balears de 2017. Los retoques afectan solo al llamado método de estimación objetiva, al que pueden recurrir los hoteles y las viviendas vacacionales para declarar más cómodamente el tributo, de modo que en vez de obligar a los establecimientos a recaudar y documentar cada vez que un turista paga el

tributo, lo que hace la administración es calcular el importe de impuesto que se va a conseguir aproximadamente en cada alojamiento turístico en función de su tipología (hotel, albergue, vivienda vacacional o lo que sea), de su categoría (nivel de estrellas y calidad) y del tiempo que permanezca abierto durante el año.

Ese cálculo, en la primera versión del impuesto, aprobado el 23 de junio, se hacía tomando como referencia las estadísticas de es-

tancias turísticas del año 2014. Pero el Govern sostiene que ahora dispone de datos actualizados, más cercanos a la realidad de las pernoctaciones turísticas, y en consecuencia ha adaptado los módulos de pago de hoteles y viviendas vacacionales. Esa adaptación obliga a los establecimientos que se acogen al sistema de módulos a pagar más por el mismo tiempo de apertura. La teoría dice que da igual, porque en realidad los hoteleros recaudan ese dinero luego de los turistas, pero la práctica hace que los establecimientos entreguen más dinero por los mismos viajeros. Otra modificación hace además que en vez de adelantarse entre el 1 y el 20 de septiembre de cada año el 40% de lo que les corresponde por sus módulos, pongan el 50%, antes de que a final de año se ajuste la diferencia entre lo anticipado y lo realmente recaudado.

Negociación con partidos

Por todo ello, además de continuar con sus simulaciones y cálculos, la patronal hotelera planea reunirse en los próximos días con los responsables de la Conselleria de Hacienda y de la Agencia Tributaria de Balears para "conocer el detalle y la base del incremento". También hablarán con los partidos políticos, ahora que se inicia la tramitación de las cuentas en el Parlament. Mientras tanto, sigue abierto el frente judicial de la Federación Hotelera contra un tributo, recalca Inmaculada Benito, que "sigue siendo únicamente un instrumento para paliar los déficits de financiación de Balears y para cuadrar presupuestos".

¿Por qué tantas personas están comprando gafas progresivas de gafas.es? ¡Aquí lo revelamos!

En gafas.es hemos desarrollado un nuevo concepto para quienes no pueden o no quieren pagar 1.000€ por unas gafas progresivas de alta gama.

¿Demasiado bueno para ser cierto? Así es como lo hacemos.

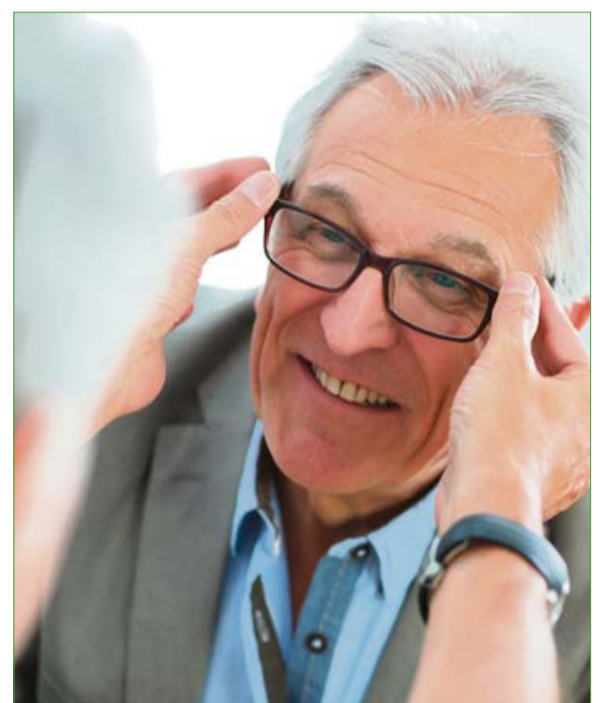
Cada año, la industria óptica lanza nuevos diseños de cristales progresivos personalizados. Antes de que estos avances sean oficialmente introducidos en el mercado, permitimos, a un limitado grupo de clientes, probarlas por un precio muy especial.

En 2013 en Alemania y en 2015 en España, lanzamos el primer Estudio de la adaptación a gafas progresivas y el resultado fue arrollador. Los participantes reportaron un 97% de satisfacción hacia la tecnología en prueba.

Con gafas.es todo incluido en más de 140 ópticas locales

Con nuestro revolucionario modelo, sin intermediarios, ahorras hasta un 80% con respecto a la media del mercado. Por 199€* obtienes:

- ✓ Cristales progresivos orgánicos
- ✓ Montura a elegir entre 200 modelos
- ✓ Tratamiento endurecido, antirreflejante y cleancoat
- ✓ Examen de la vista en una óptica local
- ✓ Garantía de adaptación de seis meses
- ✓ Seguro de gafas durante un año



Contáctanos sin compromiso y reserva tus gafas a través del

911 012 999 limitado a 50 gafas por óptica



Ahora encuéntranos en la provincia